

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20182310002965 Del 22 de Enero de 2018 Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por el señor JOSÉ OMAR CABAL ORTÍZ, en contra de la Resolución No. 006112 del 7 de septiembre de 2017 proferida por la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá"

Sujeto a Notificar:

| JOSÉ OMAR CABAL ORTÍZ | Calle 4 B No. 7 - 105 CHIQUINQUIRA - BOYACA |
|-----------------------|--|
| | DOTAGA |

Fundamento del Aviso: Devolución del oficio de Notificación No. 20183010087911 del 07 de Febrero de 2018 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal **"Desconocido"**

Fecha de publicación en página web: 08 de marzo de 2018

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 08 de Marzo de 2018 al 14 de Marzo de 2018

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 15 de marzo de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20183010087911 del 07 de Febrero de 2018, no fue posible Notificar a JOSÉ OMAR CABAL ORTÍZ, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 20182310002965 Del 22 de Enero de 2018 Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por el señor JOSÉ OMAR CABAL ORTÍZ, en contra de la Resolución No. 006112 del 7 de septiembre de 2017 proferida por la Secretaría de Educación Departamental de Boyacá"

Sin embargo, en vista que el aviso fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACIÓN POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Iqualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

Profesional Universitarion
Secretaria General

Proyectó: Wilson Muriel Revisó: Carol Peña